

LA LIBERTAD PRECARIZADA. NUEVAS FORMAS SOCIALES DEL PADECIMIENTO EN EL MUNDO DEL TRABAJO

DOSSIER

*AGUSTÍN LUCAS PRESTIFILIPPO - alprestifilippo@gmail.com
Universidad de Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Gino Germani*

*LUCÍA WEGELIN - luciawegelin@gmail.com
Universidad de Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Gino Germani*

FECHA DE RECEPCIÓN: 1-6-19
FECHA DE ACEPTACIÓN: 6-8-19

Resumen

La idea de libertad ha sido una de las promesas ético-políticas a través de las cuales el capitalismo garantizó históricamente su propia reproducción. Por eso mismo, esta idea asumió en las críticas sociales al orden económico una forma paradójica: al tiempo en que servía para justificar, como en el derecho natural racional, la liberalización de la economía en el intercambio de mercancías, servía de fuente de inspiración, a partir del principio moral de la autodeterminación individual, a las luchas sociales por la emancipación del yugo de las instituciones tradicionales. En el neoliberalismo sin embargo esta idea ha asumido una transformación profunda en su modo de presentación. A la manera de una exigencia normativa, el nuevo capitalismo invita a los sujetos a que asuman una responsabilidad absoluta acerca de los desempeños de sus vidas individuales, produciendo nuevas formas sociales del padecimiento que se expresan cuando los sujetos hablan sobre sí mismos y sobre sus relaciones con el mundo en el que viven. En este escrito nos dedicamos a estudiar los puntos nodales de esta discursividad, orientando la interpretación hacia los efectos en la subjetividad contemporánea de los usos neoliberales de la idea de libertad en el ámbito del trabajo.

Palabras clave: Neoliberalismo, libertad, trabajo, formas sociales del padecimiento, precarización.

PRECARIZED FREEDOM. NEW SOCIAL FORMS OF SUFFERING IN THE WORLD OF WORK

Abstract

The idea of freedom has been one of the ethical-political promises through which capitalism historically guaranteed its own reproduction. For this reason, this idea assumed a paradoxical form

in the social critiques of economical order: at the time it served to justify, as in natural law theory, the liberalization of the economy in the exchange of goods, it served as a source of inspiration, from the point of view of the moral principle of individual self-determination, to social struggles for the emancipation from traditional institutions. In neoliberalism, however, this idea has assumed a profound transformation in its mode of presentation. As a normative requirement, the new capitalism invites the subjects to assume absolute responsibility for the performance of their individual lives, producing new social forms of suffering that are expressed when the subjects talk about themselves and their relationships with the world in which they live. In this paper we study the nodal points of this discursivity, focusing the interpretation on the effects in the contemporary subjectivity of the neoliberal uses of the idea of freedom in the field of work.

Key Words: Neoliberalism, freedom, work, social forms of suffering, precarization.

Introducción

La idea de libertad ha sido una de las promesas más potentes a través de las cuales el capitalismo garantizó históricamente su propia reproducción. Es por eso que las críticas a los fundamentos de legitimidad del modo de producción capitalista siempre se encargaron de mostrar la desrealización de las promesas de libertad, evidenciando las violencias sociales que la subyacen en cada momento de su historia. En su cuestionamiento a la fundamentación liberal del derecho privado, específicamente en la institución jurídica del contrato de trabajo, Marx representa acaso el modelo más paradigmático de esta relación entre capitalismo, libertad civil y crítica (Marx, 2004: 214).

Pero el liberalismo, encarnado ejemplarmente por las concepciones del derecho natural racional, no sólo justificaba la liberalización de la economía en el intercambio de mercancías sino también la emancipación del yugo de las instituciones tradicionales a partir del principio moral de la autodeterminación individual: el sujeto se considera libre cuando, como afirma Kant, se reconoce su capacidad de darse a sí mismo leyes para actuar.¹ Esa segunda acepción no

¹ “Con la idea de la libertad hállase, empero, inseparablemente unido el concepto de *autonomía*, y con éste el principio universal de la moralidad, que sirve de fundamento a la idea de todas las acciones de seres *racionales*, del mismo modo que la ley natural sirve de fundamento de todos los fenómenos” (Kant, 2013: 61).

económica de la idea de la libertad tuvo fuertes consecuencias en la historia del capitalismo, posibilitando la progresiva ampliación de derechos políticos de participación (Marshall, 1998). En ese sentido, es posible identificar un liberalismo económico y uno político que funcionaron asociados en el período de expansión del capitalismo liberal desde mediados del siglo XVIII.

Sin embargo, en esa asociación latía una tensión que luego se evidenciaría plenamente durante los cortos años en los que duró el capitalismo de la postguerra, cuando con inspiración keynesiana se propuso un modo de limitación de la libertad de mercado a partir de una idea de ciudadanía social. Esta tensión interna a la idea de libertad en el capitalismo fue identificada por distintos pensadores desde muy temprano. Karl Polanyi (1994), por ejemplo, lo supo reconocer cuando diferenciaba una facultad “para explotar a los iguales, la libertad para obtener ganancias desmesuradas sin prestar servicio conmensurable a la comunidad” (p. 60) asociada a la libertad en la economía de mercado; y una libertad que se ejercía en “las capacidades del pensamiento, del uso de la palabra y de asociación” (p.60), relacionada con los derechos políticos de la ciudadanía.

Sin embargo, cuando nos preguntamos por el modo en que la actual fase del capitalismo hace uso de la idea de libertad, las cosas no resultan tan sencillas. En su mismo nombre el neoliberalismo se concibe como heredero de una tradición que hace del principio de la libertad a su fundamento último de legitimación. Y sin embargo, acaso nunca como antes en su historia esa promesa se evidencia como una gigante *máquina de justificación* de las violencias más ominosas (Boltanski y Chiapello, 2002). Según Wendy Brown (2016), la especificidad del neoliberalismo consistiría en la disolución de aquella tensión histórica de los sentidos de la libertad en el capitalismo. La dialéctica de la idea de libertad habilitaba que las promesas asociadas a la libertad política funcionaran como un límite a la absolutización de la libertad de explotar a los otros de la que hablaba Polanyi. Es esa dialéctica la que habría sido disuelta por la expansión de una acepción plenamente económica de la libertad que se expande como un mecanismo psíquico que conduce a los sujetos a una opresión de sí mismos que no reconoce límites.

Esa transgresión neoliberal del drama de la libertad no sólo no disuelve las promesas incumplidas del capitalismo, sino que por el contrario las arroja al mundo diseminándolas en una ubicuidad que dificulta su inscripción en una única instancia de la totalidad social. La proliferación del sentido que constituye a la libertad en el neoliberalismo produce signos opacos, figuras jeroglíficas que las ciencias sociales de orientación crítica deben descifrar (De Gainza e Ipar, 2016; Catanzaro y Stegmayer, 2018; Ipar, 2018; Prestifilippo y Wegelin, 2016; Prestifilippo y Seccia, 2019; Wegelin y Prestifilippo, 2018). En este escrito nos dedicamos a estudiar los puntos nodales de esta ideología, orientando nuestra interpretación hacia los efectos en la subjetividad contemporánea de los usos neoliberales de la idea de libertad en el ámbito del trabajo.

Para ello, procedemos en cuatro pasos: 1) estudiamos las paradojas sociales de la idea de libertad en las sociedades capitalistas a partir de una interpretación de la filosofía de Hegel y de la sociología de Simmel, en la que diferenciamos tres aspectos de esa idea; 2) desarrollamos la hipótesis de que el capitalismo neoliberal instrumentaliza una dimensión positiva o “romántica” de la idea de libertad como autorrealización, tomando como figura paradigmática al sujeto emprendedor; 3) a partir de cuatro entrevistas en profundidad en ámbitos laborales precarizados, indagamos cómo viven los individuos el llamado neoliberal a ser libre en el trabajo; 4) por último, extraemos algunas conclusiones de este análisis para el abordaje científico-social orientado a la crítica de las ideologías contemporáneas.

74

1. Los dramas de la libertad en el capitalismo

En la historia de la filosofía moderna quien ha detectado por primera vez el estatuto paradójico de la idea de libertad en el capitalismo ha sido sin lugar a dudas Hegel. Tanto en sus escritos juveniles de Jena como en la *Principios de filosofía del derecho* se reconoce una preocupación por una deriva moderna de la idea de libertad que según Hegel ponía en entredicho las formulaciones abstractas de la filosofía (Hegel, 2004: § 140).

Hegel emprendió la tarea de fundamentar filosóficamente un programa que, procurando articular la tradición conceptual del aristotelismo ético y la teoría política del derecho natural, inscribió al concepto de libertad individual en un nuevo paradigma de reflexión sostenido sobre la idea de intersubjetividad. Aquí el punto nodal de búsqueda lo constituirá la interpretación de la figura de la “voluntad libre” en los términos del “ser-sí-mismo-en-el-otro” (*Selbstsein im Anderssein*).

Dilucidar el sentido de una *idea social* de libertad supone para Hegel dos tareas, que este programa ético-político se ocupará de desarrollar a lo largo de sus indagaciones. Por un lado, esta filosofía tiene que reconocer a la libertad individual como un principio normativo necesario para una idea de emancipación humana en las sociedades modernas (§ 106, p. 113). Por el otro, ese reconocimiento debe reconstruir al mismo tiempo las condiciones necesarias para la realización de la autodeterminación de los miembros de una sociedad en un concepto de “espíritu objetivo” que reconozca la necesidad insuperable de las prácticas habituales y formas de vida encarnadas en las cuales se instituyen diferentes modos del reconocimiento intersubjetivo, como los que se ofrecen en los cuidados mutuos de la familia, la solidaridad en el trabajo y las garantías constitucionales del Estado de derecho (§ 151, p. 161). Sin una preocupación por la *existencia* efectiva de la libertad en los espacios de reciprocidad intersubjetiva (§ 141, 153), no es posible comprender el *sentido* de la idea de libertad.

Al participar en estas determinaciones institucionales, dice Hegel, al reconocerse los sujetos como miembros de una totalidad ética en la que la realización libre de los propósitos de los otros se viven como la condición de posibilidad de la realización de la propia autonomía, los sujetos se habilitan para ejercer su libertad y verla expresada en la realidad de un mundo social sin menoscabo.

Sin embargo, en el capitalismo los sujetos no se relacionan de esta manera con la idea de libertad. Hegel detecta en las sociedades capitalistas tendencias a una apropiación deficiente de este modelo de libertad por parte de los sujetos, en las que se fijan aspectos parciales de su idea, articulando todas las necesidades y propósitos de los individuos en los términos de uno de esos aspectos en desmedro

de una idea integral de autodeterminación. Como consecuencia de esta perspectiva deficiente, los sujetos quedan obstaculizados para participar plenamente en la vida social, poniendo en riesgo paradójicamente la misma realidad de sus libertades y haciéndose los sujetos de su propia sujeción. La figura que encarna esta idea de una “libertad que sigue manteniéndose dentro de la servidumbre” (Hegel, 2007: 171), la representa para el Hegel de la *Fenomenología del espíritu*, la conciencia desgraciada. La institución social que facilitará esta orientación defectuosa de la conciencia, será el mercado capitalista (§ 243, p. 219).

Si bien para Hegel esta imagen parcial de la libertad de mercado debía ser motivo de una crítica filosófica, esa crítica sin embargo no podía pensarse en los términos de un esclarecimiento meramente teórico. Hegel sostiene que estas interpretaciones deficientes de la libertad difundidas por una “ciencia superficial y una mala sofística” producen una eficacia real en el mundo de la vida, expresada en consecuencias materiales en la acción de los propios actores sociales así como formas de la percepción de sí mismos que repercute en sus experiencias más íntimas (§ 140, p. 146). A los padecimientos que se desencadenan con motivo de esta imposibilidad de implicación de los individuos en las formas sociales de vida, Hegel las identificaba con la figura de un “sufrimiento por indeterminación” (§ 149, p. 159). Puesto que esta apropiación práctica de la idea de libertad se desentiende de las condiciones institucionales en las que se inscribe, los individuos horadan los lazos que los determinan generando experiencias de vaciedad y un comportamiento heterónimo que produce padecimientos sociales (§ 141, p. 154). En sus estudios sociológicos Georg Simmel reconoce una dialéctica en la idea moderna de libertad que permite continuar algunas de las intuiciones hegelianas, inscribiendo el problema de la libertad en el estudio de la experiencia vital mediada por la expansión de la forma del dinero como medio de intercambio. Según Simmel (1977) el uso del dinero en el capitalismo presenta una nueva forma de lazo entre el individuo y la sociedad, que se caracteriza por una doble determinación. Como lo testimonia la creciente división del trabajo, el individuo se vuelve progresivamente cada vez más dependiente de un número mayor de vínculos interpersonales. La ampliación y pluralización de los círculos sociales en

los que participa el sujeto, ratifican una tendencia a la completa socialización de los individuos. Al mismo tiempo, en virtud del uso del dinero en el capitalismo, el individuo adquiere progresivamente mayor autonomía, dado que sólo participa en cada una de sus instancias de socialización en calidad de “miembro parcial”, manteniendo con sus círculos funcionales de intercambio una relación cada vez más superficial y menos comprometida.

Cuando Simmel desarrolla esta dialéctica, los términos en los que la presenta son los de una tensión entre una simultánea objetividad creciente y una profundización del proceso de individuación. La objetividad del dinero como medio de intercambio universal habilitaría un espacio para la autonomía del individuo. Pues el dinero hace de los términos del intercambio entidades reemplazables y, como corolario, los sujetos se ven liberados de enlazar su personalidad a los vínculos sociales en los que se involucran. Con el dinero, los caracteres personales tienen la posibilidad de resguardarse de las determinaciones sociales en un espacio liberado para la realización de los objetivos personales por fuera de esas relaciones. La conclusión de Simmel es que en la modernidad somos al mismo tiempo más dependientes de la sociedad y más libres de cada una de las interacciones que la constituyen (Simmel, 1977: 357).

Como en la orientación práctica de la filosofía social de Hegel, el diagnóstico de Simmel sin embargo no se limita a *describir* la estructura dúplice de la libertad en las sociedades estructuradas por la economía monetaria, sino que aspira a *criticar* cómo funciona esta estructura en el mundo de la vida de los agentes, identificando formas prácticas de interpretación que conducen a experiencias de padecimiento. Es el caso del análisis de lo que Simmel denomina “individualismo egoísta” en las sociedades modernas. La separación de la personalidad de toda socialización parecería habilitar el olvido de las condiciones que habilitaron esa separación, de manera tal que las necesidades y deseos del individuo tienden a percibirse unilateralmente como el fundamento de toda interacción.

De allí se derivan las reflexiones de la sociología simmeliana acerca del drama de la libertad en el capitalismo. La mediación del dinero habilita formas de objetividad que facilitan nuevas oportunidades para la libertad individual, pero a su vez esas

formas conducen a interpretaciones restringidas, desconociendo las condiciones que hicieron posible esa liberación. La consideración del yo como origen y fin de la vida social se asociaría así con una representación *no relacional* de la libertad que produce una imagen del individuo como mónada.

En sus reflexiones tardías, Simmel se ocupará de ampliar conceptualmente esta idea de libertad asociada al uso del dinero. Vale decir, si con sus estudios acerca del estilo de vida moderno se evidenciaba una dimensión negativa de la libertad interpretada como ausencia de obstáculos, las reflexiones del último Simmel pasarán a ocuparse de una dimensión positiva o “romántica” de la libertad entendida como autorrealización. Aquí nos interesa remarcar que esta idea de libertad, testimoniada en la figura de una “ley individual”, entendida como capacidad de autorrealización no es posible para Simmel bajo los términos de una vida solitaria. Reconociendo en esta acepción positiva una dimensión constitutiva de la idea de libertad en el capitalismo, se planteará como requisito normativo para su realización el reconocimiento de una singularidad, bajo la condición de que esa diferencia pueda ser enlazada con las condiciones sociales que la posibilitan (Simmel, 2001: 160).

78

En este sentido, como Hegel, también Simmel:

es consciente de que entre el mero hecho del aumento de las propiedades individuales, es decir, la pluralización de estilos de vida facilitada por la economía monetaria, y el crecimiento de la autonomía personal hay una diferencia fundamental; aunque la anonimización de las relaciones sociales en las grandes urbes puede conducir a una desvinculación de la pertenencia a grupos y con ello a una multiplicación de las opciones de elección, esto a su modo de ver (...) requiere siempre del “apoyo dotador de seguridad” de otros sujetos (Honneth, 2009: 365).

Sin embargo, a diferencia de la dimensión negativa de libertad, en la perspectiva de Simmel no se desarrollan cuáles serían las derivas de un uso deficitario de esta otra dimensión de la libertad para la autorrealización en el mundo de la vida. Aun cuando en sus estudios críticos sobre el estilo de vida moderno Simmel reconoció <http://publicaciones.sociales.uba.ar/argumentos/> N° 21 | Octubre de 2019

fenómenos de sufrimiento en las experiencias de los sujetos cuya causa podía rastrearse en una interpretación no relacional de la idea de libertad, esa interpretación se limitó a la acepción negativa como ausencia de obstáculos. Su sociología deja abierta la pregunta acerca de cuáles serían las formas sociales del padecimiento que se derivasen de un uso defectuoso de la idea positiva de libertad en el capitalismo.

Una manera de comenzar a precisar los términos de este problema nos la indica Simmel cuando refiere al estatuto hipotético de la identidad de los sujetos en el trabajo capitalista. En sus reflexiones sobre las condiciones de posibilidad de los órdenes sociales, Simmel (2014) refiere a la necesidad de que los individuos actúen “como si” su ser más individual, su personalidad en tanto totalidad singular, se correspondiera con el lugar que la sociedad les adjudica, es decir, la posición en la que la sociedad los reclama en tanto partes. En el concepto moderno de profesión (*Beruf*) Simmel encuentra la posibilidad de una articulación entre la libertad como autorrealización y el entramado social, articulación que reconoce como imaginaria (porque la piensa bajo la premisa del “como si”) y como histórica (porque no la supone realizada de una vez y para siempre sino siempre susceptible a entrar en crisis en el capitalismo) (p. 132 y 133). En ese sentido, podemos formular en términos más concretos nuestra pregunta: ¿qué modalidad del “como sí” opera el capitalismo neoliberal en la actualidad cuando vuelve a apelar a una específica imagen de libertad en el trabajo?

Precisamente la teoría crítica contemporánea ha hecho de esta pregunta el eje de un programa de investigación científico-social a la altura de los dilemas políticos y culturales de nuestro presente. Continuando las reflexiones hegelianas y simmelianas sobre las tensiones de la idea de libertad en el capitalismo, Axel Honneth (2009) ha estudiado por ejemplo el modo en que se articula el drama de la libertad en el neoliberalismo. A partir de la interpretación de distintas investigaciones de sociología empírica, como las de Luc Boltanski y Richard Sennet, concluye que, a los fines de justificar las reformas neoliberales que buscaron maximizar el rendimiento de la fuerza de trabajo, el capitalismo hace un nuevo uso

ideológico de la idea de libertad, limitándose a su dimensión positiva o romántica, entendida como autorrealización individual.

Los fenómenos globales de precarización laboral que caracterizan a las reformas neoliberales del mundo del trabajo habrían sido legitimados por formas de interpelación ideológica que han logrado producir modos de sujeción inéditos en la historia del capitalismo. El supuesto de una diferencia individual como expresión de una autenticidad singular le atribuye al sujeto una ilusoria capacidad de dar cuenta de sí mismo en los términos de una responsabilización absoluta acerca de los desempeños de su vida. En otras palabras, afirmar la propia diferencia, ser un individuo auténtico, se convierte en el nuevo capitalismo en una exigencia del sistema económico para mejorar las chances en la competencia laboral y para absorber individualmente las consecuencias de la exclusión y la precarización de la vida. La hipótesis aquí es que al responder afirmativamente al llamado que obliga a ser libre, los sujetos no sólo conceden voluntariamente la desarticulación neoliberal de sus propios “apoyos dotadores de seguridad” sino que la desean como ideal de realización personal. Esos apoyos o condiciones sociales de posibilidad son resignificados en la subjetividad contemporánea como rémoras de una institucionalidad vetusta y limitante de la potencia del deseo de cada uno.

En ese sentido, la pretensión de autorrealización que Simmel identificaba como una posibilidad para la emancipación en las sociedades modernas se ha convertido en una fuerza productiva más, garantizando la reproducción ideológica de las relaciones de producción y las opresiones que sujetan a los sujetos a modelos de comportamiento rigidificados y obturados para la autorreflexión acerca de los presupuestos de su padecimiento. En la figura del emprendedor se condensa esa inversión neoliberal de la libertad moderna en modo de sujeción. Luego de reconstruir algunos trazos de ese llamado del discurso neoliberal a convertirse en sujetos emprendedores rastreadremos el modo en el que se responde, mediante el seguimiento de las apariciones de la cuestión de la libertad, la responsabilidad y el deseo de autorrealización en algunos relatos de trabajadores que eslabonan nuestro presente.

2. Ser emprendedor

La subjetividad neoliberal puede reconstruirse a partir del hilo conductor del llamado a ser emprendedor. En una suerte de desmentida histórica de los presagios kafkianos de Schumpeter (1996: 180) acerca del ocaso burocrático de esta figura en el capitalismo industrial, el neoliberalismo abreva insistentemente en esas sendas perdidas en las que se pensó a sí mismo el empresario burgués en su fase “heroica”. Sin embargo, el llamado neoliberal a ser emprendedor no pretende producir efectos solamente en la representación del inversor, sino que en nuestros días su lenguaje sirve también para la auto-identificación del resto de las categorías sociales. Esta figura puede enhebrarse a partir de una constelación de nuevas textualidades heterogéneas, que incluyen al *management* empresarial, la literatura de autoayuda, el discurso publicitario, e incluso el diseño de políticas públicas de gobiernos “*market friendly*”. Como sostiene Ulrich Bröckling (2015), el emprendedor se configura a través de un campo de fuerzas sociales desiguales que articula un régimen de subjetivación al que podríamos entender, siguiendo a Weber, como un modo de conducción de la vida. Se trata de un ideograma que atraviesa diagonalmente a distintos agentes sociales y que adquiere relevancia sociológica por presentarse como la imagen privilegiada del sujeto de trabajo a partir de la cual se presenta a sí misma la actual fase de acumulación.

Lo específico de esta forma de regimentación vital consiste en el modo en que asimila la declinación de la libertad como autorrealización. Aquello que el joven Marx describía como alienación del trabajador a través de la separación con los productos y con la actividad de su trabajo, es lo que la figura del emprendedor pretende resolver haciendo del mundo laboral el ámbito privilegiado de realización de sus deseos. Para ello, la ideología del emprendedor deberá operar en una multiplicidad de niveles fracturando distinciones y subvirtiendo límites. El emprendedor se piensa a sí mismo como agente de la transgresión.

Los estudios que, apoyándose en los cursos de Foucault de fines de los años '70, analizan las operatorias de la “racionalidad” neoliberal a partir de la figura subjetiva del emprendedor sostienen que su validez no se limita a la configuración

de una ética profesional restringida al ámbito laboral, sino que en el mundo contemporáneo se proyecta sobre el resto de los discursos y las prácticas en las que el sujeto se desempeña, exigiéndole al individuo a interpretar la totalidad de sus vínculos como oportunidades de acumulación. Así, el emprendedor reduce la división constitutiva del sujeto moderno, sometido al conflicto entre sus esferas de acción diferenciadas. Para Laval y Dardot (2013) por ejemplo, el sujeto neoliberal arrasa con la distinción moderna de *homme* y *citoyen*, gracias a una “homogeneización del discurso del hombre en torno a la figura de la empresa” (p. 331). Por su parte, Brown (2016: 33) se pregunta por lo novedoso de esta economización de la vida que la razón neoliberal produce. En primer lugar, reconoce una cuestión de grados: en el neoliberalismo se es siempre y solamente *homo economicus*. Pero además, el sujeto neoliberal deja de posicionarse, como en el discurso de la economía política clásica, como sujeto del interés, y pasa a supeditar todos los dominios de su vida al criterio de valorización infinita del capital financiero (p. 83). Todas sus actividades y decisiones están orientadas hacia el incremento del valor de sí mismo en función de la competencia con otros. De esa manera, los demás aparecerán como competencia o, en todo caso, como relaciones que tienen que poder ser capitalizables (Fehrer, 2009: 30). Si el emprendedor depende de otros es sólo porque sabe que en un mundo hiper-conectado tiene que utilizar su “capital social” para su propia auto-valorización.

La figura del empresario de sí mismo condensa esa unificación de todas las instancias de la vida como dimensiones del propio capital humano. Laval y Dardot llaman “ultra-subjetivación” a esta normatividad del sujeto impelido a ir más allá de sí bajo el imperativo de una indefinida superación que nunca llena. En este sentido, la figura del emprendedor carece de garantías, por lo que se presenta más como tarea que como dato, como proyecto más que como realidad; alguien en quien uno debe convertirse.

Como puede reconocerse, el ideal de autorrealización que Simmel identificaba con el modelo positivo de libertad es instrumentalizado por el neoliberalismo al precio de un desacople de las dimensiones relacionales que la posibilitan. Esa concepción relacional era la que permitía concebir a la idea social de libertad como escenario

de una reciprocidad constitutiva de los mecanismos de constitución del sujeto libre. Por el contrario, el sujeto emprendedor sólo puede hacerse responsable de su propio destino, el cual se realiza allí donde los límites institucionales o simbólicos sean puestos en suspenso. En este rechazo del límite, el neoliberalismo obstruye la posibilidad de una ética solidaria y de una forma del lazo en la cual individuo y vida común no se presenten como realidades exteriores mutuamente opuestas. Ese rechazo obliga a pensar de una nueva forma los lazos afectivos de integración social que incluyen al individuo en una identidad colectiva, puesto que horadan toda y cualquier imagen de un *nosotros* que no esté ordenada por el principio de la rentabilidad y la competencia (Wegelin, 2016).

La idea de libertad convertida en una exigencia de autorrealización conduce a que el dominio de sí mismo se constituya como un ideal que orienta al sujeto a través de diferentes técnicas (*coaching*, *PNL*, o diferentes modos de la auto-ayuda) configuradas para mejorar su rendimiento en la competencia. Pero ese dominio de sí al que se aspira no sigue la norma moderna de la represión pulsional en pos de la socialización sino que se orienta según el imperativo super-yoico hacia la auto-superación a través de la intensificación y capitalización de las pulsiones de un ideal del yo que no acepta límites. Como sostienen Nepomiachi y Sosa (2015), el emprendedor es una “construcción de sí sin la experiencia de la castración, que rechaza el inconsciente”. El sujeto neoliberal “canceló lo imposible y no permite construir un lazo con el otro por fuera de la rentabilidad” (p. 9). Por lo tanto, ese dominio de sí implica una autonomía normativa que no registra lo indomable de las pulsiones, del inconsciente, del lenguaje, es decir, de aquello que en el sujeto resiste contra los mecanismos psíquicos de poder (Butler, 2001: 95).

De esa manera, el sistema logra que “las exigencias económicas y financieras se conviertan en una auto-exigencia y una auto-culpabilización, ya que somos los únicos responsables de lo que nos sucede” (Laval y Dardot, 2013:349). Ante este exceso de responsabilización neoliberal, el emprendedor se presenta con dos caras: por un lado, el rostro triunfante del individuo absolutamente libre; y por otro, el rostro padeciente de un individuo absolutamente responsable de todos los límites que le impiden realizar su ilimitado yo.

Sería posible puntualizar clínicamente los síntomas que este modo de sujeción de los sujetos produce como reverso del rostro triunfante del emprendedor, síntomas que surgen precisamente de esa de-simbolización asociada a la eliminación de todo límite en y para el sujeto (Ehrenberg, 2000). Lo que testimonian estos diagnósticos clínicos acerca de las *nuevas formas psíquicas* del padecimiento en el sujeto contemporáneo son los efectos de malestar que produce el debilitamiento de los marcos institucionales y de las estructuras simbólicas en las que los sujetos constituyen su identidad. A ese individuo sobre-exigido a realizarse en sus emprendimientos se le han sustraído las socializaciones en cuyo entrecruzamiento se podría apoyar para lograr constituirse como personalidad singular. Precisamente por eso, como sostiene Ehrenberg, “domina el sentimiento de insuficiencia” (p. 12).

A continuación quisiéramos atender a esas nuevas formas del padecimiento que se reflejan en estos cuadros señalados por la perspectiva psicoanalítica, indagando en las representaciones sociales que las hacen posibles. Para ello, nos detendremos en los sentidos de la idea de libertad asociados al mundo neoliberal del trabajo, rastreando en ellos estas transformaciones de la relación entre independencia y autorrealización del yo. Consideramos que también allí pueden encontrarse algunas huellas de las *nuevas formas sociales* de esos padecimientos. En el siguiente apartado, presentaremos cuatro casos entrevistados en la Ciudad de Buenos Aires entre 2017 y 2018 en el marco de un proyecto colectivo de investigación acerca de las representaciones del dinero y las nuevas formas del trabajo en las subjetividades contemporáneas.²

3. Formas sociales del padecimiento en el mundo laboral

En la historia del mercado de trabajo en Argentina, la figura del “trabajo por cuenta propia” aparece con un peso específico que ha arrastrado heterogéneas representaciones en el tiempo. Como han especificado las investigaciones especializadas (Palomino, 1987), en el imaginario de las clases

² El Proyecto UBACyT dirigido por el Dr. Esteban Vernik se titula “Dinero y personalidad. El caso de los trabajadores ávidos por acumular”.

medias urbanas, el trabajo independiente fue asociado no tanto a dificultades de acceso al sector formal, como se observa en otros países latinoamericanos, sino a mayores ingresos y capacidad de ahorro. Sin embargo, en nuestros días la informalidad se ha identificado, en sintonía con el resto de la región, predominantemente con la precarización de las condiciones laborales y la profundización de la explotación de la fuerza de trabajo. En ese contexto, las entrevistas que hemos realizado han procurado detectar los registros del padecimiento ante estas nuevas tendencias, sin que esto impida reconocer las múltiples temporalidades y la sedimentación de estas representaciones históricas en sus narraciones.

En primer lugar, nos detendremos en dos entrevistas realizadas a agentes inmobiliarios de la empresa REMAX. Esta inmobiliaria tiene la particularidad de ser una firma internacional que funciona en todo el mundo a través de franquicias que reproducen los mismos discursos, técnicas y modos de organización del trabajo identificados con el *management* empresarial. Todo lo que los agentes necesitan para concretar una operación es realizado y financiado por ellos mismos: el aviso publicitario, las imágenes tomadas de cada propiedad, el *merchandising* de la empresa que utilizan en sus reuniones cotidianas, etc. No sólo que la firma no les brinda ningún medio de producción, sino que les cobra incluso una cuota por el uso de la oficina. Los agentes tampoco cobran salario ni ningún pago fijo: su ingreso depende del fruto de las operaciones que logren realizar.

Los cursos de capacitación en los que los agentes tienen que participar regularmente si pretenden ascender en su carrera tienen un costo. En ellos se les entrega el material textual a través del cual se configura un discurso que caracteriza a la empresa en todo el mundo y que les promete garantías de éxito. Los manuales se presentan como ayudas para “desarrollar tu negocio de la manera más rápida y sencilla posible”; es decir no se trataría de un reglamento laboral sino más bien de “recomendaciones” o “ayudas” para la carrera de cada individuo como agente inmobiliario que terminan constituyendo un código moral. En el “manual de bienvenida” se presentan códigos de convivencia, descripciones de tareas, métodos para la planificación del tiempo propio y la elaboración de un plan de negocios

“personal”. Pero lo que ofrece fundamentalmente es un punto de vista moral articulado en una tabla de valores, tales como: *“Honestidad: Promovemos la moral y la ética en nuestro negocio”, “Unidad: Trabajamos unidos y en equipo; nos mantenemos informados entre nosotros”, “Evolución: Miramos hacia adelante e innovamos constantemente”, “Relaciones: Priorizamos a las personas frente a las propiedades”, “Accionar: Tenemos iniciativa propia”, “Satisfacción: Disfrutamos lo que hacemos y festejamos nuestros logros”, “Rendición de cuentas: Nos responsabilizamos por nuestras decisiones entre unos y otros y con nuestro objetivos colectivos”, “Integridad: Hacemos lo correcto en cada situación”.*

A partir de este código moral puede reconstruirse la figura de un trabajador que tiene que mirar hacia adelante, innovar, tomar la iniciativa, asumir la responsabilidad por sus decisiones, pero nunca olvidar que debe disfrutar de lo que hace. Varias de esas ideas acerca del sujeto que trabaja aparecieron en los discursos de los agentes inmobiliarios que hemos entrevistado. Nos focalizaremos en la narración de un joven de 30 años que trabaja en una agencia de REMAX del barrio de Palermo (a quien llamaremos Juan) y en el relato de una mujer de 55 años que trabaja en una agencia de la zona de Balvanera (a quien llamaremos Silvia).

Decíamos que la ética de la empresa apareció en las narraciones de Juan y Silvia, aunque de modo muy distinto. Mientras que en la presentación de Juan esos valores se habían interiorizado, identificándose sin conflicto con el discurso de la empresa, Silvia se ocupó de presentar un distanciamiento que por momentos llega a formularse en términos reflexivos. A continuación nos dedicaremos a reconocer las diferentes inscripciones del modelo de libertad subjetiva sugerido por su discurso.

En relación al tópico del “trabajo en equipo” Juan sostenía que con su jefe (a quien identifica como un par o más bien un “líder”) “tienen una dinámica de equipo consolidada”. Juntos componen un *nosotros* homogéneo: “somos como una familia, velamos por los intereses de nuestro *equipo*”. En cambio, Silvia destaca que la dimensión competitiva del trabajo “no es para cualquiera”. De hecho, ella sostiene que es necesario tener una “esencia competitiva, de querer ganar para llegar a ser

un *top producer*”, mientras que ella se reconoce “más tranquila”. A su vez, destaca la estructura jerárquica de la empresa, reconociendo diferenciaciones que quedaban invisibilizadas en la imagen de familia que presentaba el discurso de Juan: “REMAX es una pirámide, el de abajo sostiene al de arriba”. Estas desigualdades reconocidas por Silvia pueden conducir a ciertas “asperezas” que ponen a la cotidianeidad del trabajo en un estado de conflicto latente: “como es un negocio, y está bien que así lo sea, sos un resultado, (...) a vos se te premia en comparación con lo que lograron tus compañeros” y eso genera “ciertas asperezas entre la gente”.

Al momento de describir en qué consistía su trabajo, ambos hacen uso de una representación de la libertad asociada a la individualización de la responsabilidad como característica distintiva del agente inmobiliario. Mientras que para Juan “la dinámica de trabajo que hay en REMAX se basa en que uno es autónomo, uno administra su propio tiempo, uno es emprendedor en el negocio”, y esto es lo que lo motivó a elegir este trabajo, Silvia sostiene que “la mayoría de las personas tienen una idea equivocada” cuando se representan su trabajo:

Creen que porque sos una trabajadora independiente, manejas tu tiempo *a piacere*; pero no es así. Porque tenés que tener muy pautado tu día, muy organizada tu semana para que así el trabajo te rinda. En mi opinión es un trabajo de más de 8 horas. Porque en realidad sos el que prende y apaga la luz. Sos el que captas, el que publicas, sos el que mostras, y sos el que cerrás la operación, el negociador.

Juan también sostiene que la forma en que “encara su trabajo es *full time*”, porque él “lleva su agenda”, sin embargo en esta figura del emprendedor que aparece en su relato no se registra el peso que supone la racionalización metódica del tiempo que menciona Silvia. En efecto, ante la pregunta de cuán libres se sienten en su trabajo Juan respondió con un contundente “100%” mientras que Silvia respondió de manera más reflexiva, que:

por mi personalidad, no, no soy libre. Porque yo me auto-exijo, me marco muchas pautas. Yo veo que el resto de la gente no hace lo mismo. Se manejan con una gran libertad, a mí me encantaría ser así, pero yo soy una persona bastante estructurada. Hay gente que va por la vida feliz o llega tarde a algún lugar, o cambia la cita. Llegar tarde no les importa... Y eso también habla de la confianza que vos le podés inspirar a la persona a la que le vas a mostrar la propiedad.

La libertad del emprendedor que produce la desestructuración del modelo de organización laboral fordista (autoridad jerárquica condensada en un jefe, cumplimiento de horarios fijos y realización de tareas rutinizadas) es identificada por ambos como la posibilidad de elegir sobre su propio tiempo, a pesar de que los dos sugieren que sus decisiones los conducen a ocupar gran parte del día en el trabajo (“*full time*, incluso los fines de semana” dice Juan; “Sos el que prende y apaga la luz” dice Silvia). Sin embargo, en el relato de Silvia se expresa una diferencia, en donde la responsabilidad que implica constituirse como la instancia subjetiva que (auto) exige se vuelve una carga que oprime al sujeto alejando la promesa de libertad de las tareas del trabajo. La liberación de lazos jerárquicos implica para ambos una autonomización que permite decidir sobre la propia vida y, sin embargo, ellos deciden darle al trabajo incluso más tiempo que el reglamentado.

88

La promesa de independencia que se anuda a la figura del emprendedor implicaba una crítica a la sumisión a toda estructura fija. Esas estructuras, como las jerarquías o el ordenamiento temporal de las jornadas laborales eran el resultado del avance de la división del trabajo, de manera tal que hacían presente la dependencia de otros. Contra ese modelo del sujeto trabajador, la figura del emprendedor implica el ejercicio de una independencia de cualquier otro, una ausencia de lazos que se anuda con la promesa de una absoluta autodeterminación. En el relato de Silvia el carácter ilimitado de la libertad que promete el sujeto neoliberal en la figura del emprendedor es confrontado con lo que ella llama “su propia personalidad”. Para Silvia esta contraposición “hoy en día se le vuelve en contra”. En su relato la libertad del emprendedor se ha vuelto motivo de la no

libertad. La personalidad en este discurso aparece como lo que viene a colmar un vacío, acaso cedido por la destrucción neoliberal de los lazos más estables de las relaciones laborales, y sin embargo ese acto no es vivido por el sujeto como una instancia de liberación sino como una sujeción que la oprime. Claro que este lenguaje del sufrimiento no se expresa nunca plenamente en primera persona, sino que se entrelaza con elementos del discurso neoliberal que lo desplaza y lo pretende volver irreconocible. Ella se muestra orgullosa de ese rasgo de carácter que identifica en la figura de su “personalidad”, especialmente cuando se compara con otros agentes que disfrutaban de una “falsa libertad”, interpretada aquí como irresponsabilidad y carencia de capacidades para generar confianza en los clientes. El carácter “estructurado” o “rígido” de Silvia que determina el modo en el que ella organiza su propio trabajo es entonces un peso que ella carga con cierto orgullo y que procura dar una respuesta al abismo insondable de la libertad total que el emprendedorismo neoliberal promete. Como estrategia de preservación de un núcleo de autoestima resguardado, ella sostiene que es muy responsable porque “la educaron así”. Hay entonces un rasgo de carácter que se realiza en una ambivalente relación con el modelo de la libertad en el trabajo que propone la empresa. Por un lado el orgullo que ella manifiesta como autorrealización pareciera realizarse en una autoafirmación de la sujeción y el control de sí misma que no encuentra límites. Pero, al mismo tiempo, ella siente en ese rasgo estructurado de su personalidad un peso que la oprime, testimoniando una contradicción entre distintos modelos de sujeto trabajador que ella interpreta como una “cuestión generacional” que la diferencia de algunos de sus colegas más jóvenes.

Esa diferencia generacional puede leerse por ejemplo en las distintas respuestas ante la pregunta que les formulamos acerca de la estabilidad laboral. Silvia entiende que la estabilidad refiere al modo de relación laboral y responde destacando que en este trabajo la estabilidad depende de cada uno, contraponiéndolo implícitamente a otros trabajos en relación de dependencia con una seguridad mayor. Juan también reconoció que no es un trabajo estable pero no asoció la pregunta al modo de relación laboral sino a la alta determinación que la

coyuntura económica y política del país tiene sobre los volúmenes de operaciones que se concretan. Sin embargo, él sostiene que no se trata de una sensación de inestabilidad angustiante sino más bien de un “gran desafío”: “Hay que ir teniendo cintura para ir acomodándose a las distintas vicisitudes que puedan ir presentándose”. La inestabilidad vivida en el trabajo no es asociada a condiciones precarias de contratación laboral sino interpretada como una exigencia hacia su propia personalidad a adaptarse mejor. Ante cada vacío de “apoyos dotadores de seguridad” el sujeto neoliberal responde con un reforzamiento drástico de su propia responsabilización.

En estos relatos se observa el movimiento de una liberación de lazos jerárquicos que conduce a la individualización de la responsabilidad por el destino laboral y convoca a que ciertos rasgos personales aparezcan como explicativos del éxito en el trabajo. La capacidad darwiniana de adaptación a condiciones cambiantes – siempre referidas como una dimensión opaca que inhibe la comprensión– o de soportar altos niveles de competitividad e incluso frustración, como en el caso de Silvia, aparecen como características personales que permiten a estos sujetos responder al llamado a ser libres que demanda el capitalismo contemporáneo. Como sostiene Silvia:

El responsable sos vos de todos lo que te pasa. No es ni tu compañero que falló en no hacer determinada cosa, ni tampoco que subió el dólar, ni ninguna otra cosa. Siempre *sos vos*. Algo mal hiciste. Por eso te digo que no es para cualquiera, porque genera en muchas personas mucho nivel de frustración.

“Algo mal hiciste”. En esta declaración la posibilidad del naufragio es una realidad explicitada que la promesa de libertad incluye como su reverso. Juan parece haber naturalizado las inestables y precarias condiciones laborales de modo que no registra las peligrosas consecuencias que puede tener para su integridad psíquica la auto-responsabilización desmedida que en ellas se pone en juego. La libertad que Juan disfruta también le impide ver la estructura jerárquica en la que está inserto, que Silvia, quien no valora tanto el trabajo en equipo y reconoce con

mayor realismo la competencia intrínseca a ese modo de vínculo predominante en su trabajo, tiene mucho más presente.

Cuando los comparamos con las narraciones de Juan y Silvia, los relatos de Manuela (20) y Luis (21) no pueden sino presentársenos a primera vista como testimonios de una experiencia que se ubica en una completa antítesis. Sus mismas condiciones de contratación presentan los términos de una demarcación que, luego, se expresará también en sus interpretaciones acerca de sí mismos y de sus relaciones con el mundo del trabajo. Hace más de dos años y medio que ambos trabajan en relación de dependencia en un local de comida rápida de una empresa multinacional en un Shopping Mall de la zona norte de la Provincia de Buenos Aires. Nos interesa interpretar la presentación que ellos hicieron de sí mismos puesto que, a la luz de las narraciones de Juan y Silvia, permiten reconocer los términos en los que hoy en día se expresa la precarización de la libertad en el trabajo.

A diferencia de los agentes inmobiliarios, los empleados de este local de comida rápida cobran un ingreso que le depositan quincenalmente en su cuenta bancaria. Ellos no son dueños de sus medios de producción, sino que trabajan en locales comerciales en los que la empresa les da “todo lo que necesitan”. Sus intereses laborales son representados por el sindicato de pasteleros, y bajo ese amparo se desempeñan como trabajadores asalariados. Las diferencias también se observan en cuanto a su relación con los incentivos económicos a los desempeños. Mayor cantidad de ventas no significa, como en REMAX, mayores comisiones o premios por logro. Sin embargo, si los agentes inmobiliarios hacían del valor de la flexibilidad una virtud de sus tareas, reconociendo allí la oportunidad para un espacio de libertad que se contraponía a las ataduras de un trabajo fijo, Manuela y Luis nos presentarán un cálculo sin saldo positivo: no reconocen haber ganado mayor seguridad por haber encontrado un trabajo con remuneraciones salariales, franjas horarias pautadas y una relación explícita de jerarquías al nivel de la organización de la empresa en donde roles, tareas y competencias sean asignadas desde la cúspide de la pirámide hacia abajo.

Por el contrario, el término que mejor describe sus experiencias sería el de un sentimiento de precariedad que atraviesa sus experiencias y que repercute en todos los ámbitos de sus vidas produciendo un malestar que afecta su integridad psíquica: “Estás cansado, te pudrís, salís con la cabeza echa un quilombo”, en palabras de Luis; “te haces mala sangre, el *stress* constante, que te insultan todo el tiempo”, según la narración de Manuela. La separación clásica que este tipo de trabajos pareciera respetar, entre fuerza de trabajo y medios de producción, entre lugar de trabajo y hogar, entre horario laboral y ocio, es disuelta por el desdibujamiento permanente de las fronteras en las instancias íntimas del sujeto. Al hogar se llevan el sentimiento de insuficiencia cuyo saldo son la fatiga y la ansiedad.

Tanto Luis como Manuela realizan tareas de caja. Atienden al público, registran sus pedidos y se ocupan de manejar el dinero que entra y sale de las cajas por la comercialización de los productos que se ofrecen. Como los supermercados o los *call centers*, las cadenas de comidas rápidas también han hecho del principio toyotista de producción en función de las variaciones de la demanda y de generación de consistencia en los estándares, el núcleo de sus formas de organización del trabajo. Ante esta mutación post-fordista del trabajo en el capitalismo neoliberal, Luis y Manuela se las tienen que arreglar para soportar la presión que sienten a diario en sus tareas por el ritmo vertiginoso de la atención al público. Efectivamente trabajar en una cadena de comida rápida supone la disposición y la capacidad para responder a las máximas del sistema de producción *just in time*.

No obstante, la posibilidad de responder a esta máxima de rendimiento productivo sin conflictos se vuelve una utopía: los malentendidos diarios de una escucha deficiente por el sonido ambiente, los errores en la cadena de montaje en la preparación del servicio, sumado al acelerado ritmo que impone la propuesta de la empresa, produce en Luis y Manuela un agobio que se expresa con los síntomas de una tensión a punto de estallar. A falta de espacios no monitoreados por sus superiores, y ante la ausencia de tiempos razonables de descanso, los mecanismos de control de la fuerza de trabajo se vuelven totales, desestructurando la capacidad

de resistencia de los empleados ante los imperativos de rendimiento. En estos términos expresa Luis el clima de trabajo en los momentos más intensos de su jornada, que coincide con la temporada de las vacaciones en la que niños y jóvenes se acercan al patio de comidas del Shopping:

Imaginate la presión de los gerentes, constantemente al lado tuyo, hablándote mal, exigiéndote, incluso no te dejan ir al baño. Cuando es temporada de vacaciones (...) no podés tomar agua aunque haga mucho calor, el shopping explota de gente, encima no respetan tu horario laboral. Te dicen: “vos te vas cuando toda la gente se va”; y en ese momento no tenés la libertad para decir no.

Nos encontramos muy lejos de la experiencia solitaria del agente de REMAX que se enfrentaba a un mundo desbordado de posibilidades, a la espera de un emprendedor que sepa descifrar en su superficie los signos de las múltiples oportunidades que conducen al éxito. Por el contrario, en este relato, Luis describe la escena de una acción al interior de una cadena segmentada, en la que cada eslabón requiere del resto para su sentido, pero que a su vez lo obliga a mantenerse de forma disciplinada en la más extrema concentración para rendir en tiempo y para realizar correctamente la tarea que le corresponde. A sus costados no solamente se encuentran sus compañeros, sino también sus superiores, “los gerentes”, que mediante la admonición constante, coaccionan al sujeto física y verbalmente para que cumpla con lo esperado: cuando el trabajador no lo logra, puede ser “llevado al fondo”, que significa su traslado a una oficina apartada en la que se establece una “conversación con los gerentes” para confesar los motivos ocultos por el sujeto ante el mal desempeño de su performance.

La jornada laboral por lo tanto se encuentra marcada por una serie de restricciones que determinan las estrategias de control en el ámbito de la producción: “no podés ir al baño, no podés tomar agua, no respetan tu horario de trabajo”. A su vez, la explotación se evidencia en la existencia de quien se ocupa de vigilar en el lugar de trabajo, no desde una mirada alejada al modo del panóptico, sino ejerciendo su eficacia en los cuerpos de los jóvenes: “constantemente al lado

tuyo, hablándote mal, exigiéndote”. Se reconoce así lo que Alessandro De Giorgi (2006:95), en alusión a las nuevas formas de dominación en las sociedades neoliberales, ha denominado un dispositivo de control de la excedencia de la fuerza de trabajo. Los superiores extraen de Luis todo aquello que pueda ofrecer en el tiempo pautado por una jornada laboral cuyo comienzo y cuyo fin ya no depende de lo que el trabajador haya acordado en su contrato, sino por el contrario de la autoridad de un mandato etéreo al que no se puede cuestionar: la soberanía del cliente.

Cuando Manuela y Luis responden a los motivos de su elección de este tipo de trabajos, son dos los tipos de razones que justifican sus decisiones. Por un lado, la necesidad. La mitad de su ingreso lo aporta a la economía de sus familias. Por otro lado, la posibilidad de complementar su trabajo con sus verdaderos proyectos de vida, los cuales se inscriben por fuera del tiempo y del espacio laboral. Ambos han comenzado hace poco sus estudios superiores en profesorado de la Provincia de Buenos Aires, y se ven a sí mismos en un futuro no tan lejano trabajando de lo que les gusta y para lo que se están capacitando.

Sin embargo, como se expresa en el testimonio de Luis, ambas razones pueden ser incluso relativizadas por la misma realidad cotidiana del trabajo: “Mucho no tenía para elegir, porque yo necesitaba un trabajo *part-time* en blanco. Pensaba que estaba bueno el contrato laboral. Pero cuando uno hace la experiencia... no vale la pena, pero bueno, tengo que trabajar”.

Por un lado, el salario que obtienen no les alcanza para ahorrar. Puesto que sólo cobran su ingreso en función de las horas efectivas que han trabajado en la semana, y puesto que en última instancia la duración de su jornada laboral no depende de la franja horaria elegida por ellos, sino de la administración de sus superiores, quienes dependiendo el día los pueden urgir a trabajar más o menos horas, o incluso suspenderlos indefinidamente, sus ingresos varían quincenalmente, haciendo imposible la planificación de su economía doméstica.

Por otro lado, eso que en un principio hacía atractivo al trabajo –poder elegir una franja horaria que les permita cursar sus estudios–, con el tiempo se fue disipando ante los imperativos de un trabajo para el que hay que entregarlo todo. En las

palabras del gerente de Luis, el final de sus jornadas laborales se define por la voluntad de los clientes, y el momento de volver a casa se resuelve “cuando la gente se va”.

En el local de comida rápida el horario es flexible no porque el trabajador pueda elegirlo sino porque depende de cuando los clientes se van y comienza el “cierre”. Durante esta etapa de la jornada, no solamente se contabiliza el dinero ingresado en las cajas, sino también se limpia el local para el día siguiente. Luis y Manuela refieren cómo sus superiores se desentienden de los tiempos pautados en los acuerdos con cada uno de los empleados, y se sienten libres para exigir tareas sin límite alguno. “El cierre nunca es en el horario estipulado (...) En teoría debería terminar a las 4 de la mañana, pero nunca termina a esa hora. A veces ponen poca gente y tienen todo hecho un quilombo”.

Manuela nos narra una situación límite que marcó su percepción acerca del trabajo.

95

Yo sufro de baja presión, y todos los gerentes lo saben, el *rush* es cuando no para de llegar gente para hacer sus pedidos, de 21.30 a 23hs, esas dos o tres horas no podés tomar agua, no podés tomar gaseosa, no podés comer nada, no podés hacer nada más de lo que ellos te pidan que hagas y rápido. Una vez era verano y no había aire acondicionado, no había comido, estaba pálida, me fui atrás, le pedí a mi superior por favor que me dé algo, y me dijo “no puedo, necesito que tomes pedidos”. Yo estaba agarrada de la máquina para no caerme, sentí que me desfallecía. Así estuve una hora y media con baja presión, casi me desmayo y no les importó un bledo.

Recurriendo a una clásica noción de larga trayectoria, podríamos reconocer en estas narraciones, a condición de desgajarla de su carga metafísica (Jaeggi, 2016: 32), la alusión a una experiencia de alienación en el trabajo.

Mi expectativa es no estar más, ya no lo aguanto más, necesito mucho el trabajo, pero me hace muy mal a los nervios, termino muy cansado, en vacaciones

termino saliendo 12-1 de la mañana, yo no vivo en san isidro, trabajo en san miguel, los colectivos tardan 40 minutos, 1 hora de viaje, llegás muy tarde a tu casa.

¿En qué sentido decimos que aquí se alude a un *sufrimiento por alienación*? Los empleados por un lado no se logran apropiarse simbólicamente de sus tareas. Sienten que su actividad no brinda un servicio significativo a la sociedad en la que se desempeñan. Incluso estos trabajadores sienten que están perjudicando a la sociedad, al venderle comida de dudosa calidad nutricional. Tampoco sienten que sus desempeños sean reconocidos por sus superiores en sus ámbitos de trabajo: “no llegás a hacer lo que te piden, y a ellos no les importa”, dice Manuela en alusión al desprecio del que se siente víctima. Por otro lado, resulta muy difícil organizar algún tipo de medida de fuerza que les permita reclamar por sus derechos. No confían en la protección de su sindicato, al que le adjudican una desidia en la defensa de sus derechos; y en el lugar de trabajo la convivencia con sus pares no produce espacios de sociabilidad estables a los fines de construir lazos de confianza y tejer redes de solidaridad. La gran mayoría de los empleados no dura más que un año en el local, o bien porque renuncian, o bien porque los echan luego de faltar muchos días por cansancio. A su vez, la empresa sostiene un mecanismo de rotación, en el que los empleados van desplazándose de local en local, impidiendo así la producción de vínculos entre pares. Pero esta alienación en relación a los productos de su trabajo, o en relación a sus mismas tareas desempeñadas durante el proceso de su actividad, y en relación a sus compañeros, termina repercutiendo también en un cierto extrañamiento que bloquea la posibilidad de un vínculo consigo mismos orientado hacia un ideal de realización personal o autenticidad. La alusión a las disonancias íntimas, como el *stress* o el agobio, la sensación de “no aguantar más”, en las que estos sujetos no logran reconocerse a sí mismos, termina ofreciendo modos de ser en los que el capitalismo neoliberal reproduce formas distorsionadas de vida.

4. Palabras finales: la precarización neoliberal de la libertad

A partir del material discursivo recogido en las narraciones estudiadas podemos identificar a modo de conclusión dos rostros bien distintos con los que en nuestros días se presentan las respuestas al llamado a ser libres en la figura del emprendedor: el del sujeto padeciente que sufre la ausencia de apoyos asociada a la precariedad de los lazos y sólo puede imaginar un lugar para su individualidad cualitativa por fuera del trabajo, y el de quien entiende esa precariedad como una “flexibilidad” que posibilita la autorrealización individual. En esas dos presentaciones pueden leerse las maneras en las que hoy *se vive* la interpelación ideológica neoliberal de ser un sujeto auténtico, bajo el nombre de una libertad absoluta en la que *hay que* construir la propia vida.

El uso de la dimensión “positiva” de la idea de libertad que observamos en la interpelación del emprendedor deja al individuo como único responsable de su destino laboral. Vale decir, el éxito laboral se figura como efecto de un camino que cada sujeto debe transitar en soledad y de cuyos resultados sólo él es el auténtico responsable. Lo que no se dice en esa imagen es que también el fracaso es única responsabilidad del individuo. De allí las frustraciones que Silvia registraba en su trabajo ante la manifiesta imposibilidad de hacer frente al llamado empresarial a dar cuenta de sí misma en los términos de una individualidad aislada. En esa imaginación individualizante de una “libertad del 100%” de la que nos hablaba el entusiasmo de Juan, el individuo también es liberado de toda responsabilidad colectiva sobre los destinos de los demás y la competencia se erige como único medio de acercamiento a los otros.

La dependencia recíproca que la sociología de Simmel reconocía como un hito del moderno capitalismo, reconocible en la progresiva división del trabajo a principios del siglo XX, se ha desplegado en el neoliberalismo sin dejar resto en el mundo gobernado por las finanzas globales. Ante este escenario, sin embargo, las imágenes de libertad con las que se busca interpretar al sujeto trabajador parecieran ser así un poderoso mecanismo de justificación ideológica al servicio de la invisibilización de sus opresiones y de los canales efectivos de su genuina

emancipación. Vale decir, el absoluto dominio de sí que implica una autonomía ilimitada aparece como un modo reactivo de afrontar la complejidad creciente de un mundo laboral cada vez más indomable y multidependiente.

Por eso nos interesaba proyectar estas narraciones de una ideología hecha carne sobre el fondo de las experiencias de padecimiento que presentaban los empleados de empresas que pusieron en práctica las formas post-fordistas de organización de la fuerza de trabajo. Ellas dicen lo no dicho en la conminación neoliberal a ser emprendedores flexibles: donde el neoliberalismo habla de las virtudes de la liberación de las constricciones sociales, los trabajadores expresan la angustia ante la falta de apoyos recíprocos para resistir los mecanismos de explotación radicalizada de la empresa; cuando el nuevo capitalismo habla de libertad de iniciativa para la realización de objetivos propios, los trabajadores testimonian una frustrante incapacidad para apropiarse de las actividades que les asignan sus superiores. Sintomáticamente, las vidas precarias de Manuela y Luis nos vuelven a confrontar en nuestro presente con las palabras del joven Marx acerca de la alienación en el trabajo capitalista de hace dos siglos: la libertad del individuo sólo se experimenta allí donde la jornada laboral termina.

Las dimensiones de la libertad que se prometen en el mundo laboral neoliberal parecieran confluir así en aquello que efectivamente comparten todos los relatos que hemos estudiado aquí, a saber: la contraposición excluyente para el nuevo capitalismo entre exigencias de realización individual y concepciones relacionales de la libertad. Eso que denominamos con Hegel libertad social, es al fin y al cabo, aquello que se ausenta en los “sufrimientos por indeterminación” de la subjetividad contemporánea sobre-exigida y desindividualizada. Ella también nos recuerda la estructura solidaria de la responsabilidad y, por lo tanto, la dimensión insuprimiblemente colectiva de la libertad.

¿Cómo se cita este artículo?

PRESTIFILIPPO, A.L., WEGELIN, L. (2019). La libertad precarizada. Nuevas formas sociales del padecimiento en el mundo del trabajo. *Argumentos: revista de crítica social*, 21, 71-101. Recuperado de: [link]

Bibliografía

Boltanski, L. y Chiapello, È. (2002). *El nuevo espíritu del capitalismo*. Madrid: Akal.

Bröckling, U. (2015). *El self-emprendedor: sociología de una forma de subjetivación*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.

Brown, W. (2016). *Undoing the Demos: Neoliberalism's Stealth Revolution*. Nueva York: Zone Books.

Butler, J. (2001). *Mecanismos psíquicos del poder. Teorías sobre la sujeción*. Madrid: Ediciones Cátedra.

Catanzaro, G. y Stegmayer, M. (2018). Inflexiones del neoliberalismo y sus efectos sobre la subjetividad: imperativos y paradojas de una nueva discursividad pública en la Argentina reciente. *Entramados y Perspectivas*, 8(8), pp. 4-31.

De Gainza, M. e Ipar, E. (2016). El laberinto de los afectos en el neoliberalismo. *Teoría y crítica de la psicología*, 8, pp. 247-258.

De Giorgi, A. (2006). *El gobierno de la excedencia: posfordismo y control de la multitud*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Ehrenberg, A. (2000). *La fatiga de ser uno mismo: depresión y sociedad*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Feher, M. (2009). Self-Appreciation or, the aspirations of human capital. *Public Culture*, 21(1), pp. 21-41.

Hegel, G. W. F. (2004). *Principios de la filosofía del derecho*. Buenos Aires: Sudamericana.

Hegel, G. W. F. (2007). *Fenomenología del espíritu*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

- Honneth, A. (2009). *Crítica del agravio moral: patologías de la sociedad contemporánea*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Ipar, E. (2018). Neoliberalismo y neoautoritarismo. *Política y Sociedad*, 55 (3), pp. 825-849.
- Jaeggi, R. (2016). *Entfremdung: Zur Aktualität eines sozialphilosophischen Problems*. Frankfurt: Suhrkamp.
- Kant, I. (2013). *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*. México D.F.: Porrúa.
- Laval C. y Dardot, P. (2013). *La nueva razón del mundo*. Barcelona: Gedisa.
- Marshall, T. H. (1998). *Ciudadanía y clase social*. Madrid: Alianza.
- Marx, K. (2004). *El capital*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Nepomiachi, E. y Sosa, M. (2015). Un fantasma actual. Notas para una aproximación a la figura del 'empresario de sí'. *Diferencia(s)*, 1 (1), pp. 1-13.
- Palomino, H. (1987). *Cambios ocupacionales y sociales en la Argentina: 1947-1985*. Buenos Aires: CISEA.
- Polanyi, K. (1994). Nuestra obsoleta mentalidad de mercado. *Cuadernos de Economía*, 14(20), pp. 249-266.
- Prestifilippo, A. L. y Seccia, O. (2019). El eclipse de la igualdad en las sociedades contemporáneas. *Apuntes de crítica ideológica. Estudios políticos*, 47, pp. 141-161.
- Prestifilippo, A. L. y Wegelin, L. (2016). El neoliberalismo como trama ideológica en la Argentina reciente. *Utopía y praxis latinoamericana*, 21(74), pp. 29-49.
- Schumpeter, J. A. (1996). *Capitalismo, socialismo y democracia*, Barcelona: Folio.
- Simmel, G. (1977). *Filosofía del dinero*, Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- Simmel, G. (2001). *Intuición de la vida: cuatro capítulos de metafísica*. Buenos Aires: Nueva visión.
- Simmel, G. (2014). *Sociología: estudios sobre las formas de socialización*. México: Fondo de Cultura Económica.

Wegelin, L. y Prestifilippo, A. L. (2018). Neoliberalismo y des-democratización ideológica en la Argentina. *Entramados y perspectivas*, 8(8), pp. 32-55.

Wegelin, L. (2016). Crítica de una política del equipo. *Mancilla*, 6(12/13), pp.56-61.